

# SECRETARÍA DE GOBIERNO

---



B

Página:

14

Sección:

COMUNIDAD

Fecha:

8 NOV 2019

#TERAPIAOCUPACIONAL

# En reclusos honran a la Catrina

**INTERNOS DE ALTO PERFIL DELICTIVO GANAN CONCURSO DE OFRENDAS PENITENCIARIAS**

**ALTO RIESGO**



POR MANUEL DURÁN  
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

“La Catrina paseaba por los reclusorios de la Ciudad de México y se paró a celebrar en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria (Cevasep) II, porque aquí estaba la mejor ofrenda”, dijo uno de los internos cuando le informaron que habían ganado el primer lugar del concurso de ofrendas monumentales de los reclusorios de la capital.

La ofrenda del Cevasep II destacó por el aprovechamiento del espacio de manera creativa, además de que las personas privadas de la libertad que participaron en

la ofrenda se caracterizaron como calaveras para dar vida al montaje.

La pieza central de la ofrenda fue un “árbol de la vida”, elaborado con papel maché, que representa a los diferentes grupos vulnerables de la sociedad, lo que expresa un fuerte sentido de conciencia y compromiso social, de acuerdo con lo manifestado por los jueces

El subsecretario de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, Hazael Ruíz Ortega, explicó que el jurado, integrado por especialistas en tradiciones y artistas plásticos, visitó los 13 centros penitenciarios para calificar a las 16 ofrendas que participaron.

Cabe señalar que en el Cevasep II se encuentran internos sentenciados y que son considerados de alto riesgo institucional.

Ruiz Ortega detalló que los elementos que se tomaron en cuenta en la evaluación fueron la monumentalidad, el tema, la investigación realizada, creatividad y utilización de elementos; y si fuera el caso, la danza y la música.

El segundo sitio lo ganó el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, con el tema de cine mexicano, y el tercer lugar fue para el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla con la temática de *El Mictlán*; en este concurso participaron mil internos.

• El gobierno capitalino ordenó que entrara en operación el Cevasep II, en septiembre de 2015.

• Este centro se construyó a un costado del complejo del Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

• La Asociación de Correccionales Americana (ACA) otorgó la certificación de seguridad al Cevasep II.

**8**

AÑOS TIENE EL CONCURSO EN EL SISTEMA DE LA CDMX.



## Reclusos ganan concurso

HÉCTOR GARCÍA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Presos del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria (Cevasep), con perfil de alto riesgo, ganaron el primer lugar del octavo concurso inter reclusorios de ofrendas monumentales 2019.

De acuerdo con el subsecretario de Sistema Penitenciario de la CDMX, Hazael Ruíz, el jurado integrado por especialistas en tradiciones y artistas plásticos, visitó los 13 centros penitenciarios para calificar las 16 ofrendas que participaron.

Detalló que los elementos que se tomaron en cuenta en la evaluación fueron la monumentalidad, el tema, la investigación realizada, creatividad y utilización de elementos. La ofrenda del Cevasep II destacó por el aprovechamiento del espacio de manera creativa.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**

---



B. 2

Página:

1

Sección:

Fecha:

24 NOV 2019

### Caerá más ceniza volcánica

El Edomex y la CDMX alertaron a la población por el fenómeno ambiental.

- La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina informó la ceniza persistirá las próximas horas.
- Autoridades mexiquenses indicaron que el espesor del material volcánico no rebasó el milímetro de altura.
- El Edomex pidió a los ayun-

tamientos estar al pendiente del incremento de la actividad volcánica del Popocatepetl.

- En la Capital, la ceniza fue percibida en Tlalpañ, Tláhuac y Xochimilco, aunque también hubo reportes ciudadanos en otras demarcaciones como Magdalena Contreras.



#### RECOMENDACIONES

- Cubrir nariz y boca.
- No ejercitarse al aire libre.
- Mantener animales de compañía en casa.
- Evitar lentes de contacto.
- Limpiar ojos y garganta con agua limpia.
- Cerrar puertas y ventanas.
- Barrer la ceniza.
- Cerrar tinacos y cisternas.

Especial



### Cae ceniza del Popocatepetl en alcaldías de CDMX y municipios Edomex y Morelos

Pág. 8



FOTO: LUIS A. BARRERA

## SEMÁFORO EN AMARILLO FASE 2

# Cae ceniza del Popocatepetl en Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco

HILDA ESCALONA Y NOEL F. ALVARADO

## También en cinco municipios del Estado de México y dos de Morelos

**E**l Centro Nacional de Prevención de Desastres informó sobre un episodio de tremor en el Volcán Popocatepetl acompañado de emisión continua de cenizas, que el viento ha desplazado hacia el oeste-noroeste, y que continuó harás las 12:00 horas de ayer domingo aunque con tendencia a disminuir, sin embargo, se presentó caída de ceniza en tres alcaldías de la Ciudad de México, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Asimismo, se reportó caída de ceniza en Amecameca, Juchitepec, Ozumba, Tepetlixpa y Atlautla, Estado de México; en Ayapango y Cuautla, Morelos.

“En ocasiones se ha podido observar algo de incandescencia en el cráter del Popocatepetl. En la Ciudad de México, las alcaldías Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco han presentado caída de ceniza”, informó

el gobierno de la CDMX.

También se revisa las 24 horas cualquier cambio en la actividad de “Don Goyo”, el cual se reporta oportunamente.

El Semáforo de Alerta Volcánica del Popocatepetl se encuentra en amarillo fase 2.

Por otra parte, Protección Civil del Estado de México informó que el volcán emitió 28 exhalaciones acompañadas de vapor de agua, gas y ligeras cantidades de ceniza entre sábado y domingo.

Por medio de los sistemas de monitoreo del volcán Popocatepetl se identificaron 28 exhalaciones y dos explosiones, ocurridas a

**En ocasiones** se ha podido observar algo de incandescencia en el cráter del Popocatepetl. y se pudieron percatar por medio del monitoreo que el volcán emitió 28 exhalaciones acompañadas de vapor de agua, gas y ligeras cantidades de ceniza



las 01:38 y 03:19 horas, pero no se contó con visibilidad debido a las condiciones de nebulosidad en la zona. Adicionalmente, se detectaron 780 minutos de temblor, en cuatro episodios, el primero iniciado ayer a las 11:06

horas y que duró hasta las 21:30 horas, acompañado por emisiones de ceniza que el viento dispersó al oeste y noroeste. Otros dos episodios de temblor ocurrieron de la 01:38 a las 03:04 y de las 04:31 a las 05:15 horas. Finalmente, otro de las 09:15 a las 09:45 horas, acompañado por la emisión de vapor de agua y gases volcánicos.

Al momento de este reporte no se cuenta con visibilidad hacia el volcán. Sin embargo, a primeras horas de la mañana se observó emisión de vapor de agua y gases volcánicos que se dispersa en dirección oeste-noroeste.



**El Popocatepetl "baña" de ceniza a tres alcaldías de la CDMX, cinco municipios del Edomex y dos de Morelos / FOTO: CENAPRED**



EN ÚLTIMAS HORAS: 28 EXHALACIONES Y DOS EXPLOSIONES

# FASE 2: INTENSIFICA ACTIVIDAD EL POPO

CDMX 9

## ESTO SUCEDE

Entre los fenómenos se encuentra el incremento o variaciones en la actividad sísmica, deformaciones en el edificio volcánico, cambios en la química de las aguas o las fumarolas

LLEGA CENIZA A TLAHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO

# DON GOYO ESTA INQUIETO







## El Popo lanza 28 exhalaciones; se mantiene en Amarillo Fase 2 de la Alerta Volcánica

ERICK HERNÁNDEZ JUÁREZ  
GRUPO CANTÓN

### CIUDAD DE MÉXICO.-

Ayer, los sistemas de monitoreo del volcán Popocatepetl identificaron 28 exhalaciones y dos explosiones, el cual fue acompañado por emisiones de ceniza que el viento dispersó al oeste y noroeste.

Se reportó caída de ceniza en las alcaldías de Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco de la Ciudad de México, así como en los municipios de Amecameca, Juchitepec, Ozumba, Tepetlixpa y Atlautla, Estado de México, en Ayapango y Cautla, Morelos.

Cabe recordar que, el Popocatepetl se mantiene en Am-

arillo Fase 2, según el semáforo de Alerta Volcánica, desde hace más de 3 meses, con constantes exhalaciones, gases y caída de cenizas en áreas cercanas.

### ALTO RIESGO

Todos estos son parte del monitoreo realizado por el Cenapred en colaboración con expertos de la UNAM, a uno de los volcanes más peligrosos del mundo



Las cenizas han llegado también a Edomex y Morelos

Sin embargo, el volcán se ha mantenido "parejo" respecto a su actividad, así lo comentó en entrevista a Grupo Cantón, el subdirector de Riesgos Volcánicos Cenapred, Ramón Espinosa Pereña.

Aseveró que el volcán cuenta con un monitoreo 24/7 los 365 días del año. El especialista, agregó que 25 millones de personas habitan a menos de cien kilómetros a la redonda, ahí la importancia de monitorearlo.

A pesar de no tener una manera exacta de prevenir una erupción, Espinosa afirmó "las grandes erupciones siempre van precedidas por fenómenos que nos permiten diagnosticar qué es lo que está pasando y que se aproxima una erupción". Añadió que siempre existe incertidumbre, pero se trata del monitoreo de un fenómeno natural del que siempre se puede aprender más.



#DESPIERTAELPOPO

# Cae ceniza en tres alcaldías

131  
• En las alcaldías Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac se reportó caída de cenizas del volcán Popocatepetl, así como en cinco municipios del Estado de México y dos de Morelos.

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (Ce-

**780**

MINUTOS DE TREMOR HA REGISTRADO EL POPO.

napred) informó que el volcán registró 28 exhalaciones y dos explosiones, entre la 1:30 y las 3:09 horas de ayer.

Además hubo episodios de "tremor" durante la mañana, acompañados por la emisión de vapor de agua y gases volcánicos.

El Semáforo de Alerta Volcánica se mantiene en fase 2, por lo que los habitantes en las zonas con caída de cenizas deben evitar el contacto directo. **MANUEL DURÁN**

**LLAMADO OFICIAL**

• El gobierno de la Ciudad de México advirtió que se mantiene la alta probabilidad de caída de ceniza en las alcaldías del sur y el oriente.



TWITTER

## REPARTE TIZNADA

Ayer, 'Don Goyo' aumentó su actividad y arrojó ceniza que, por los vientos, cayó en al menos 8 municipios del Edomex como Amecameca, Juchitepec, Valle de Chalco, Ozumba, entre otros. En la CDMX, Tláhuac, Xochimilco y Tlalpan también se vieron afectados. El Cenapred estimó que seguirá las explosiones y caída de ceniza.



MIRADA INDISCRETA

55

### El Popocatepetl registra intensa actividad



● **Alerta.** El día de ayer, las zonas sur y oriente de la CDMX amanecieron con ceniza del volcán Popocatepetl. El Cenapred alerta a la población a tomar precauciones.

FOTO: NOTIMEX

# SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA

---



INSURGENTES NORTE, EL MÁS RECIENTE

# Aumenta el gobierno a 12 su plan de corredores para vivienda social

## El de Reforma Norte sería uno de los primeros en ponerse en operación

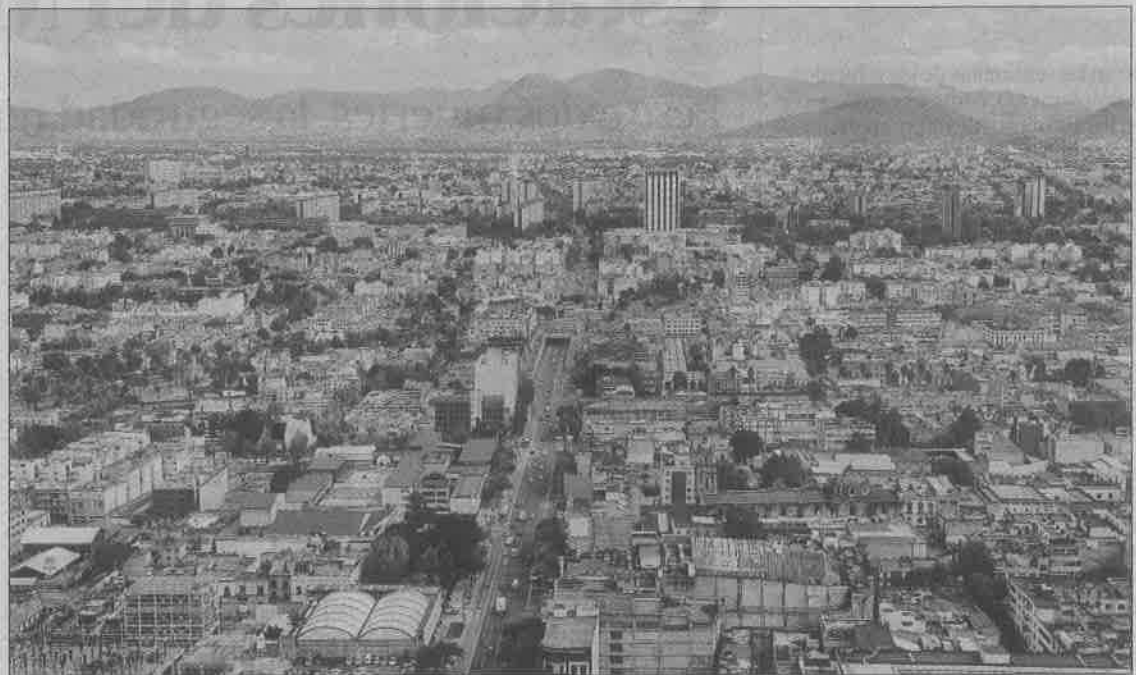
ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México incluyó el tramo norte de la avenida Insurgentes en su estrategia de corredores inmobiliarios, con la que pretende reactivar la construcción de vivienda social en la capital del país, la cual está detenida desde hace por lo menos 10 años, según datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Con este suman 12 los corredores inmobiliarios del Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente, entre ellos el de Reforma Norte, que se prevé sea uno de los primeros que se eche a andar y que irá de las avenidas Juárez a Manuel González, e incluye también las calzadas de Guadalupe y de Los Misterios hasta la Basílica.

Se trata de una docena de vialidades y zonas que en los años recientes han sido abandonadas, por lo que han sufrido severo deterioro urbano, con viviendas de alto riesgo, lo que ha provocado, según un diagnóstico de la administración local, que tengan una subutilización de al menos 50 por ciento en cuanto a la edificación de casas-habitación se refiere, además de que en los pasados tres lustros han perdido población.

Con este programa se prevé que la ciudad alcance una inversión



hasta de 45 mil millones de pesos, genere 183 mil empleos directos y 44 mil indirectos. Los corredores son: Pino Suárez; Eje Central, San Cosme; colonia Atlampa; avenida Chapultepec; Zona Rosa, Tacubaya; zona industrial de Vallejo, Reforma Norte y ahora Insurgentes Norte.

Cada proyecto que presenten las inmobiliarias interesadas en participar deberán cumplir con criterios como garantizar que al menos 30 por ciento de la vivienda a edificar en cada predio sea de índole social, respetar el uso de suelo, ser sostenibles y contar con paneles solares y sistemas de captación de aguas grises y pluviales.

A cambio, el gobierno de la ciudad dará facilidades administrativas para llevar a cabo los desarrollos, específicamente la exención en el pago de impuestos como por adquisición de inmuebles, de dere-

chos como uso de redes de agua y de trámites como registro de manifestación de construcción.

Fuentes de la administración local señalaron que se prevé que las viviendas de interés social que se construyan en estos corredores sean de entre 40 y 60 metros cuadrados, con una o dos recámaras —en algunos casos hasta tres— y deberán ser entregadas al menos con acabados básicos.

En esta estrategia se contará con la participación de instancias públicas como la Dirección de Servicios Metropolitanos, institutos de Vivienda local y nacionales, organizaciones sociales, sociedades cooperativas y desarrolladores inmobiliarios, que fungirán como promotores de vivienda incluyente.

Con las facilidades administrativas que se otorgarán a las empresas, una vez aprobado el proyecto,

▲ Una docena de vialidades y zonas que en los años recientes fueron abandonadas, por lo que han sufrido severo deterioro urbano, serán intervenidas como corredores inmobiliarios. En esta imagen, uno de ellos: el Eje Central. Foto Marco Peláez

se espera que en un plazo no mayor a tres meses se tenga todo listo para iniciar las construcciones, por lo que se prevé que éstas se desarrollen durante el próximo año.

Para el gobierno capitalino, señalaron las fuentes consultadas, es imprescindible reactivar la construcción de vivienda social, toda vez que se prevé que de aquí a 2024 se formen 272 mil nuevos hogares en la capital del país, así como para evitar el fenómeno de gentrificación (expulsión de residentes originarios).

---

# SISTEMA DE AGUAS



D-2

Página:

2

Sección:

Col.

Fecha:

4 NOV 2019

## Desinfectan viviendas

La CAEM terminó el saneamiento de casas en Cuautitlán.

- La Comisión del Agua del Estado de México informó que desaguó 66 viviendas afectadas por la lluvia del miércoles.
- Con un equipo de trabajo de 55 elementos del Grupo

Tláloc, ocho camiones de presión-succión, dos tipo sistema, cuatro especializados y una bomba drenaron las colonias Villas de Cuautitlán, La Palma, Rancho San Blas y Santa Elena.



# AGENCIA DIGITAL DE INNOVACION



F. 1.1

Página:

4

Sección:

Fecha:

- 4 NOV 2019

Apuesta  
Ciudad de  
México por la  
innovación  
digital pública:  
Carpeta de  
Investigación

Pág. 4



## ADIP PRESENTÓ 32 PLATAFORMAS

# Apostó GCDMX a la innovación digital pública

HILDA ESCALONA

**A través de portales, aplicaciones y sitios para simplificar trámites y búsquedas de acciones de gobierno**

**L**a Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) arrancó el 5 de diciembre de 2018 con el rediseño del portal de la Ciudad de México y ofreció dar soluciones tecnológicas para el Gobierno además de transformarlo en abierto y transparente en coordinación con la participación y atención ciudadana, también simplificó trámites y servicios.

Durante los primeros 100 días presentó 32 propuestas de plataformas, portales, aplicaciones, sitios, micrositos así como eliminación de requisitos.

El 6 de diciembre pasado creó la Plataforma de Declaraciones Patrimoniales y de intereses en donde se publicaron las declaraciones de todos los funcionarios públicos de la nueva administración en [cdmx.gob.mx/3de3](http://cdmx.gob.mx/3de3)

Ese mismo día, la ADIP lanzó la Plataforma para la creación de una red de personas voluntarias en casos de desastres en el que van mil 549 voluntarios registrados y seis días después, el 12 de diciembre creó el Portal Turístico de la Ciudad.

Tres días después, el 15 de diciembre arrancó el Portal de la Reconstrucción en [reconstruccion.cdmx.gob.mx](http://reconstruccion.cdmx.gob.mx)

A unos días del fin de año, el 28 de diciembre presentó la Ley de Operación Digital misma que elaboró junto con los consejería jurídica y el Congreso. Ese día se aprobó la ley que crea a la Agencia Digital de Innovación Pública y le da facultades en materia de Gobierno digital, abierto, gestión de datos a infraestructura y conectividad.

### RENEGOCIACIÓN DE CONTRATOS

También logró la Renegociación de contratos marco de servicios de telefonía el pasado 30 de diciembre lo que dejó beneficios totales por 307 millones de pesos, además de obtener 10 veces mayor velocidad para las 15 mil 310 cámaras de seguridad.



Además se obtuvieron 96 sitios públicos con acceso gratuito a internet y 14 mil 500 puntos con acceso a wifi gratuito, conectividad para los Pilares, la creación de bibliotecas digitales y mejor conectividad para las dependencias.

Al comenzar este año, el 3 de enero se logró la unificación del 072 con Locatel lo que significó un ahorro de 48 millones de pesos.

La ADIP presentó los Pilares el 10 de enero con la habilitación de la plataforma de gestión interna y del sitio para convocatoria de promotores educativos, sociales y deportivos.

Cuatro días después, el 14 de enero la agencia presentó el Portal de Datos Abiertos con 67 conjuntos publicados como delitos a nivel de calle, uso de suelo, atlas de riesgo, rutas y corredores de transporte público, sinistros viales y gestión de anuncios públicos el cual obtuvo 18 mil descargas y 297 mil 310 visitas totales y a él se puede acceder desde [datos.cdmx.gob.mx](http://datos.cdmx.gob.mx)

El 27 de enero, la agencia presentó la aplicación para el registro y verificación de unidades de transporte y ese mismo día se eliminó el requisito de renovación del acta de nacimiento con un ahorro de 10 millones de pesos anuales para la ciudadanía.

Un día después, el 28 de enero se llevó cabo la inauguración del primer Pilar y a la fecha ya existen 25 de ellos conectados, 19 ya inaugurados y 6 próximos a conectar.

Al siguiente día, el 29 de enero fue presentado el sitio de las comisiones de Seguridad Ciudadana y Protección Civil misma que ya recibió 26 mil 709 visitas.



### EL SITIO PARA MICROCRÉDITOS

La ADIP presentó el 30 de enero el Sitio para Microcréditos Fondeso en donde se simplifica el proceso con un Pre-registro en donde se tiene mayor accesibilidad a las opciones de crédito.

De igual forma, se abrió el 31 de enero pasado el Motor de datos abiertos para declaraciones patrimoniales y de intereses en donde se pueden consultar las donaciones a las organizaciones de la sociedad civil, del motor que convierte las declaraciones 3de3 a formato de datos abiertos.

Además se puede revisar el rally de cómo van las obras mismo que fue subido a la plataforma el 7 de febrero con 119 inscripciones con un monto total de obras identificadas de 598.7 millones de pesos.

Y, se dio a conocer el convenio Waze el 8 de febrero y el 10 de febrero se anunció la Mejora de condiciones laborales Locatel con un aumento salarial de más del 50% para los operadores, construcción de un comedor y aumento de la plantilla.

La ADIP presentó el Tianguis Digital el 11

de febrero. Este es el primer Sistema de Compras Públicas de la Ciudad de México en donde se publicaron en 100 días 165 convocatorias las cuales representan oportunidades de negocio; 48 de ellas permanecen activas y se hizo un nuevo registro para el padrón de proveedores abierto.

Otro programa que fue presentado a través de la ADIP es el Sistema Unificado de Atención Ciudadana en cual busca mejorar los tiempos de atención, la homologación de sistemas entre alcaldías y Gobierno central además de contar con un tablero público para ver el estatus de la publicación así como los indicadores de desempeño por autoridad que fue dado a conocer el 12 de febrero.

Colaboración entre Cisco y el Gobierno de la Ciudad de México para apoyar en el desarrollo digital de la Entidad

El Gobierno de la Ciudad de México, a

través de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) firmó, este mes, un convenio de colaboración con Cisco México para llevar a cabo acciones que promuevan el desarrollo digital de la CDMX y la inclusión digital de la población, bajo ambientes de ciberseguridad y nuevas tecnologías.

### APLICACIONES DE BENEFICIO COLECTIVO

Bajo el programa de Aceleración de la Digitalización de los Países (Country Digitalization Acceleration Program, CDA) de Cisco, se busca instrumentar nuevas aplicaciones en pro de la digitalización en servicios operativos y para el ciudadano, optimizando la ejecución de estos con eficiencia, transparencia y eficacia.

Las actividades establecidas en el convenio de colaboración incluyen: Creación de un motor analítico de Big Data que permita al personal del Gobierno de la Ciudad de México integrar, correlacionar, fusionar y procesar grandes volúmenes de datos para su análisis y así apoyar en el desarrollo de estrategias de conectividad e inclusión social



Página: \_\_\_\_\_

Sección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Proporcionar herramientas tecnológicas de inteligencia analítica bidireccional para el análisis, aplicación y aprovechamiento estratégico de la información y/o datos para su posterior aplicación en temas de interés prioritario para la Administración Pública y los habitantes de la Ciudad de México.

Diseñar estrategias para la implementación de acciones de inclusión digital, de fomento a la innovación, a la creatividad digital y a la generación de valor para mitigar las distintas problemáticas de la ciudad de México, a partir del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs).

Realizar eventos y sesiones, los cuales serán definidos de manera conjunta, con la finalidad de discutir temas relevantes para el desarrollo de la Ciudad de México en materia de fomento a las tics, ciberseguridad, creación de habilidades técnicas, de alfabetización y desarrollo digital, talleres de innovación y otros, en total sincronía con los esfuerzos que el Gobierno de la Ciudad de México realiza en materia de reducción de brechas digitales, inclusión y progreso social.

Diseñar estrategias para desarrollar todas aquellas actividades tendentes a impulsar la inteligencia analítica bidireccional en temas de interés prioritario para la administración pública de la Ciudad de México.

La firma del convenio de colaboración fue atestiguada por la Jefa del Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y Chuck Robbins, CEO de Cisco Systems, habiendo firmado el documento José Merino, Titular de la ADIP e Isidro Quintana, Director General de Cisco México.

Este convenio de colaboración incluye el uso de una plataforma con un motor de Inteligencia artificial que permite procesar en tiempo real y acceder a volúmenes ilimitados de información, de cualquier fuente, con cualquier volumen y con independencia de su fuente u origen.

Esta plataforma está basada en un motor de análisis capaz de recopilar, fusionar y procesar una gran cantidad de datos obtenidos en los puntos de acceso público a

Internet, para ofrecer múltiples servicios de datos para ser explotados por el Gobierno de la Ciudad de México, integrando el sistema de Datos Abiertos, así como con otras aplicaciones existentes de la Ciudad de México. Todo esto, sin violar privacidad ya que la información nunca se asocia a un ciudadano.

La plataforma permite, además, la interacción ciudadana a través de tecnologías como BLE (Bluetooth Low Energy), la cual es una tecnología de comunicación inalámbrica complementaria a los puntos de acceso inalámbrico a Internet (WiFi) que se basa en el estándar Bluetooth 4.0, con un alcance de hasta 100 mts y permite la interacción con los aparatos personales (teléfonos inteligentes y tabletas electrónicas), aceptada por iOS, Android, Microsoft y Linux, donde no se guardan datos personales ni identificables.

### BONDADES DE LA PLATAFORMA

La plataforma permite generar datos sobre el comportamiento y uso del internet gratuito por parte de los ciudadanos con ayuda del User Behavior Analytics, para mejorar la usabilidad de portales gubernamentales, aplicaciones, etc.

El Programa de CDA de Cisco fue diseñado para crear un futuro más inclusivo a través de la conectividad; es un compromiso a largo plazo para entregar resultados digitales reales de manera más rápida y efectiva bajo un entorno de ciberseguridad. A la fecha Cisco ha establecido más de 390 proyectos a nivel mundial que abarcan el desarrollo económico, empresarial y de innovación, investigación y educación, así como de infraestructura nacional.

Desde 2016, Cisco en México tiene más de 40 proyectos de inversión en digitalización concluidos o en desarrollo que han sido establecidos junto con el sector público, privado y la academia.

## CASOS

**LA COMUNICACIÓN** con la ciudadanía en casos como:

- **Notificaciones** en emergencia
- **Alertas** amber
- **Alertas** de protección civil (no sismos)
- **Instrucciones** en caso de emergencia

### REFUGIOS

- **Necesidades** de apoyo
- **Divulgación** turística
- **Eventos** culturales
- **Sitios** de interés
- **Consejos** de seguridad y números de emergencia
- **Información** ciudadana basada en perfiles y ubicación

### TRÁMITES

- **Servicios**
- **Programas Sociales**
- **Denuncias** y solicitudes de Atención Ciudadana

### MOVILIDAD

- **Tiempos** de arribo, fallas y demoras en el transporte público, calidad del servicio

### CLIMA

- **Notificaciones** personalizadas de clima



**La Agencia** Digital de Innovación Pública es un Órgano Desconcentrado de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, encargado de diseñar y vigilar la implementación de políticas de gestión de datos, gobierno abierto, gobierno digital y gobernanza tecnológica en la Ciudad de México



Las tecnologías digitales hacen del Gobierno de la Ciudad de México un ente público abierto y transparente, con la participación y atención ciudadana

/ARCHIVO: SERGIO VÁZQUEZ

### ¿Por qué tener una Agencia Digital de Innovación Pública?



Para unificar estrategias y acciones del Gobierno de la Ciudad de México en el ámbito de la tecnología, los datos y la conectividad, para controlar el ejercicio de gobierno y fortalecer a la ciudadanía.

#### Problemáticas que se resuelven:



Cerrar espacios para corrupción con un rastreo digital del uso de los recursos públicos



Soluciones tecnológicas para las dependencias de la Ciudad



Marco normativo digital acorde a las necesidades de la Ciudad de México



Eliminación de mediadores políticos



Transmisión manual de información entre dependencias será automatizada



Utilización de los recursos de inversión disponibles para garantizar respuestas

#### Beneficios para la ciudadanía:



Rastreo digital de todo uso de recursos públicos



Simplificación de trámites y servicios



Mejora regulatoria que impulsará la innovación y la productividad



Ahorro de soluciones tecnológicas para las dependencias de la Ciudad



Reducción de tiempo y costos de interacción con el Gobierno



Marco normativo digital para la Ciudad de México



Número único de emergencias y atención ciudadana



Mayor conectividad e infraestructura tecnológica en la Ciudad



**La pujante y global Ciudad de México, con su emblemático Ángel de la Independencia**  
/ARCHIVO: SERGIO VAZQUEZ



**Por AIP, José Merino, y de Cisco de Systems, participaron en la firma del convenio de colaboración, acto que fue atestiguado por la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum /ESPECIAL**

---

**SECRETARÍA DE CULTURA**



F-2



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
EDICIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: \_\_\_\_\_

Sección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

- 4 NOV 2019



## PADECEN ESPERA... DE MIEDO

Para ingresar al espectáculo nocturno Celebrando la Muerte, que se lleva a cabo en el Bosque de Chapultepec, los asistentes padecieron ayer filas de hasta tres horas. Debido al éxito de esta exposición, la Ciudad de México decidió alargarla y ahora permanecerá abierta de miércoles a sábado, de 18:00 a 23:00 horas.

Isaac Flores





## Chapultepec. Extienden recorrido

En cinco días, "Celebrando a la vida" recibió 200 mil visitantes, por lo que el gobierno capitalino anunció que el espectáculo nocturno alusivo al Día de Muertos en el bosque de Chapultepec se extenderá del 6 al 9 de noviembre, para que más personas disfruten del espectáculo. AP



**DÍA DE MUERTOS.** Celebrando a la Eternidad ha registrado hasta este sábado 237 mil visitantes, quienes recorrieron 11 instalaciones ubicadas a lo largo de 1.7 kilómetros del Bosque de Chapultepec.

# En Chapultepec, celebran a la eternidad otros cuatro días

El Gobierno de la Ciudad de México <sup>g.c.m.x</sup> informó que los recorridos del espectáculo nocturno Celebrando la Eternidad, en el Bosque de Chapultepec, continuarán del miércoles 6 al sábado 9 de noviembre.

La decisión se tomó luego de la gran asistencia que registró dicho espectáculo, pues según cifras del Gobierno capitalino, hasta la noche del sábado se habían presentado 237 mil personas; la fecha de mayor asistencia fue precisamente el sábado, con una afluencia de 130 mil visitantes.

Los nuevos recorridos serán de 18:00 a 23:00 horas, a fin de que los asistentes disfruten de la iluminación de las 11 instalaciones, ubicadas a lo largo de 1.7 kilómetros, así como de las escenografías tradicionales, como la calavera de azúcar decorada con flores de cempasúchil de plástico y tela, situada en la Puerta de los Leones (entrada principal del bosque, sobre Paseo de la Reforma), la cual da la bienvenida a los visitantes con música oaxaqueña.

Autoridades capitalinas destaca-

ron que el público podrá transitar por un puente adornado con lámparas de tela que simulan flores de cempasúchil que cruza Circuito Interior; tomarse una foto con un Xólotl (dios en forma de perro) que se encuentra en el Anfiteatro Escuadrón 201; visitar al señor del inframundo, Mictlantecuhtli, en el Museo del Caracol, o sorprenderse con las calaveras en homenaje a la obra gráfica del ilustrador y caricaturista mexicano José Guadalupe Posada, en el jardín conocido como Las Tazas.

/MARCOFRAGOSO

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

---



LOCALES ESTORBABAN

# Usuarios del Metro ganan más espacio

REDACCIÓN

**Por causar aglomeraciones en la estación Tacubaya, fueron retirados 11 locales aunque serán reubicados**

**L**a batalla de los usuarios del Metro contra los puestos que generaban caos ha ganado terreno, literalmente, pues han sido retirados 206 establecimientos que no cumplían con las reglas.

Autoridades del Sistema de Transporte Colectivo intervino en estos establecimientos, pues explicaron que propiciaban la aglomeración de personas e incumplían con las medidas y requerimientos de Protección Civil del Metro.

Este reacomodo se realiza como parte de la revisión caso por caso de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATRs) pues como informó este diario en mayo, la actual administración descubrió que entre 2015 y 2018 se entregaron permisos irregulares para que los locatarios pudieran seguir operando.

El Metro continúa con la supervisión de documentación en regla, así como del cumplimiento de las normas de protección civil e instalaciones fijas, lo que ha



**Será menos caótica la conectividad con las líneas 1 y 7/CORTESÍA**

permitido el retiro de 104 módulos, 30 vitrinas ilegales y 72 teléfonos fijos.

La acción más reciente se realizó en Tacubaya de la Línea 9 en continuidad a la estrategia para beneficiar el libre flujo de usuarios por lo que se removieron 11 locales comerciales que propiciaban aglomeraciones.

En este caso benefició con mayor amplitud de la zona de transbordo y tránsito fluido de usuarios, la conectividad con las Líneas 1 y 7.

La subgerencia de área de PATR supervisó las labores para el retiro y en común acuerdo con los concesionarios de los locales, para que sean reubicados.



## Cerca de 2 millones viajaron en nueva flota

REDACCIÓN

28. MET

A dos meses de la entrada en operación de la flotilla José María Morelos y Pavón de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), que consta de 70 autobuses Volvo Access, se han movilizado a casi 2 millones de personas.

Estas unidades fueron distribuidas en seis rutas distintas: la 200, Circuito Bicentenario; 11 A, de Aragón a Chapultepec; 37, de Unidad CTM Atzacolco a Carmen Serdán; 43, de San Felipe de Jesús a Central de Abastos; 27A, de Reclusorio Norte a Metro Hidalgo/Alameda; y 12, de Aragón a Panteón San Isidro.

A dos meses de su introducción al servicio de la población de la Ciudad de México, se han transportado en total a un millón 938 mil 376 personas en dos meses, de las cuales 362 mil 460 viajaron con cortesía de gratuidad por ser personas adultas mayores o personas con discapacidad.

El martes 8 de octubre fue el día que más personas trasladaron estas unidades, con un total de 38 mil 117 usuarios. Específicamente, el autobús con número económico 7001 es el que más personas transportó con mil 266 personas en un solo día.

Se prevé que al final del año, entren en operación 200 unidades de RTP.



## Aumentan flota y viajes d/c

Con los nuevos autobuses, la Red de Transporte de Pasajeros aumentó el servicio.

- En dos meses, los nuevos autobuses han movido a casi 2 millones de usuarios.
- Habitantes de 382 colonias se han visto beneficiados con la compra de las 70 unidades.
- El martes 8 de octubre fue el día con más traslados, con 38 mil 117 usuarios.
- Al final de 2019 operarán 200 nuevos autobuses, con 964 millones 984 mil 280 mil pesos de inversión.

**362**

mil usuarios  
han viajado  
con gratuidad.

**2**

millones  
de personas han  
sido movilizadas.



## A la bolsa

Ecobici cuenta con 4 paquetes diferentes.

**\$462**

cuesta la inscripción anual.

**\$346**

vale la membresía por siete días.

## Gana Ecobici \$24 millones en el 2018

AMALLEY MORALES *2/18*

El Sistema Ecobici tuvo ingresos por más de 24 millones de pesos en 2018.

Este fue último año en el que funcionó como parte de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), antes de ser trasladado a la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El año pasado, acumuló 8 millones y medio de usos, una cifra que ha ido en disminución desde el 15 de mayo de 2017, cuando rebasó los 34 mil usos en un sólo día.

Los ingresos han disminuido en comparación con 2017, cuando el sistema obtuvo 34 millones 600 mil pesos.

Además, el costo del mantenimiento y de la operación ascendió a 200 millones de pesos, de los cuales, 80 provienen del Fondo Público Ambiental de la Sedema.



Descalifican suspensión de obra por rechazo vecinal

# Defienden expertos ampliación de MB-3

Exigen privilegiar beneficio e interés público del tramo de Etiopía a Zapata

AMALLELY MORALES

Expertos y vecinos criticaron la suspensión de la ampliación de la Línea 3 del Metrobús, luego de que un grupo de colonos rechazara el proyecto.

El viernes, el Sistema Metrobús informó que, como resultado de una reunión el 30 de octubre, se determinó la suspensión temporal de la obra para que el proyecto pueda ser socializado.

“Este paro de actividades se da para que, entre sociedad y Gobierno, se elabore un proyecto que beneficie a todos los sectores de la población”, aseguró el Metrobús, a cargo de Roberto Capuano.

Vecinos y especialistas consideraron que con esta decisión el Gobierno capitalino cedió a presiones vecinales para buscar el privilegio del automóvil sobre alternativas de movilidad más eficien-

tes y menos contaminantes.

Maytonce García, director de Transita Seguro, lamentó la decisión oficial debido a que la ampliación de la línea beneficia a la mayoría de la población y conecta con otras opciones de transporte público.

“Si el Gobierno central anuncia las obras, uno quiere pensar que toda la parte de estudios y de socialización ya se hizo con los comités vecinales.

“Con la suspensión, (las autoridades) muestran que es más fácil ceder a las presiones vecinales, lo que es una señal grave para cualquier obra pública en la Ciudad”, observó García.

Añadió que no todas las decisiones se pueden consultar y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ganó con un proyecto en el que se anticipaba una mayor inversión al transporte público.

El diputado federal Javier Hidalgo, de Morena, consideró que se trata de una decisión que favorece a una minoría de capitalinos que utilizan el coche que, además,



Los carriles que estaban confinados del Eje 1 Poniente Cuahtémoc ya quedaron liberados a la circulación.

genera contaminación y ocupa más espacio.

“Hay sectores que solamente ven la movilidad en su auto privado. Es una visión egoísta que no ayuda a la Ciudad.

“El Metrobús lo que tiene es que mueve más personas de manera más eficiente. Me pareció exagerado cancelarlo cuando es una emergencia que tenemos de transporte público”, dijo Hidalgo.

La vecina Sandra Valenzuela adelantó que en la próxima reunión vecinal asistirán los colonos que sí están

a favor del proyecto como fue planteado hace unos días.

“En cuanto a lo que dicen del Trolebús, en esa avenida ya hay una estructura de Metrobús. Lo que están pidiendo es que la gente se baje en la Glorieta de Etiopía y tome un Trolebús, eso en cuestión de logística no es práctico.

“A mí me parece que lo dicen para tumbar el proyecto y que no se haga nada”, aseguró.

Cerca de Etiopía ya fueron retiradas las vallas plásticas con que se confinaba el espacio donde se haría la ampliación de la línea.





Especial

El transbordo de las Línea 9 y 7 quedó despejado en favor de los usuarios del Metro, por espacio y seguridad.

# Desmantela el STC locales en Tacubaya

DALILA SARABIA

En el Metro Tacubaya poco a poco se van recuperando espacios para los usuarios.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) desmanteló 11 locales comerciales que propiciaban la aglomeración de personas e incumplían con las medidas y requerimientos de Protección Civil del subterráneo.

Los locales se ubicaban en la escuadra de correspondencia de la Línea 9 con la Línea 7.

“La subgerencia de Permisos Administrativos Temporales Revocables del STC supervisó las labores para el retiro de dichos comercios y en común acuerdo con los concesionarios de los locales, para que sean reubicados”, informó el Metro.

Durante una visita por este tramo, REFORMA confirmó que aún permanecen dos locales y un módulo.

El organismo explicó que esta medida es parte del reordenamiento que realizan a fin de favorecer y priorizar la movilidad de los usuarios.

En lo que va del año se han retirado 104 módulos y 30 vitrinas que presentaban

## Poco a poco

El Metro recupera espacios en la red.

206

establecimientos intervenidos.

11

meses lleva la actual gestión.

irregularidades con la reglamentación de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR) en diversas estaciones de la Red.

Paralelamente, a través de verificaciones realizadas por personal de la Subgerencia de PATR, han sido reubicados 17 locales a sitios que no representan obstaculización para el flujo de usuarios.

En lo que va de la actual Administración, el Sistema de Transporte Colectivo Metro ha intervenido 206 establecimientos que propiciaban la aglomeración de personas o incumplían medidas de Protección Civil.



## AUSENCIA DE VIGILANCIA

# Convertidos en boca de lobo, los accesos a estaciones del Metro

### Pese a dos muertes, la seguridad no se ha reforzado



▲ Los accesos a las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) se han convertido en sitios propicios para la comisión de diversos delitos, como homicidios, ante la falta de vigilancia en esas áreas. En esta imagen, entrada a la estación Garibaldi. Foto Nayeli Ramírez

32 CAT  
Los accesos a las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se han convertido en sitios propicios para la comisión de delitos, como homicidios, ante la falta de vigilancia en esas áreas.

Hace una semana, un hombre fue asesinado de un disparo en la cabeza en las escaleras del acceso norte de la estación Garibaldi-Lagunilla de la línea B, sin que hubiera detenidos, y pese a ello no se ha reforzado la seguridad.

En un recorrido por dicha estación se comprobó que los policías sólo se encuentran en el área de vagones y torniquetes, no así en los accesos y escaleras.

Pasajeros coincidieron en que dicha línea es una de las más inseguras del STC, "por lo que el Metro debería reforzar la seguridad en dicha área", al estar expuestos a asaltos o situaciones que ponen en riesgo su integridad física.

Otros comentaron que no sólo se trata de una línea del Metro, sino de toda la red de transporte, donde se debe tener vigilancia en los accesos, debido a la inseguridad que existe en la capital, principalmente en los puntos de mayor riesgo: "los accesos y escaleras que

prácticamente están en abandono por los elementos de seguridad".

Una mujer expresó que todos los días, a las 21 horas, en la estación Garibaldi-Lagunilla se cierra la entrada de norte a sur, lo que "te obliga a cruzar el Eje exponiéndote, porque está lleno de indigentes".

Si bien existen los rondines de los policías en torniquetes y vagones también deberían implementarlos en los accesos, dijo un empleado.

El 12 de abril de 2018 fue ultimado otro hombre por disparo de arma de fuego en la estación División del Norte, de la línea 3, donde el cuerpo quedó en las escaleras de acceso al Metro, sin que se implementara alguna una medida de seguridad por ese hecho.

"En las mañanas y noches está muy solo por aquí; por lo menos deberían colocar cámaras de videovigilancia en estas áreas", indicó un pasajero.

Otro problema es la seguridad para las mujeres, "más en las noches, ya que al encontrarse esta área sin vigilancia propicia los acosos y hasta los abusos sexuales", mencionaron usuarias.

Nayeli Ramírez Bautista



El Árbol de la Vida, su tema

# Quitan comercios del Metro

10  
LOS RETIROS MÁS RECIENTES SE REALIZARON EN LA ESTACIÓN TACUBAYA



Foto-Especial

EN LA ESTACIÓN TACUBAYA 11 locales incumplían las normas de Protección Civil.

# Quitán 206 comercios del Metro

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

**DESDE EL INICIO** de la administración a la fecha, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro ha retirado 206 establecimientos al interior de sus instalaciones, así como mobiliario, debido a que propiciaban la aglomeración de personas e incumplían con las medidas y requerimientos de Protección Civil.

La acción más reciente se realizó en la estación Tacubaya de la Línea 9, donde se removieron 11 locales comerciales que propiciaban aglomeraciones.

## el tip

**Autoridades** realizan operativos permanentes en toda la Red del Metro, a fin de inhibir el comercio informal en las instalaciones.

En un comunicado, el organismo informó que a través de su área de Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR), se retiraron 104 módulos, 30 vitrinas ilegales y 72 teléfonos fijos. En las revisiones se verificó que tuvieran documentación en regla y cumplieran las normas de Protección Civil e instalaciones fijas.

“La subgerencia de PATR del STC supervisó las labores para el retiro de dichos comercios y en común acuerdo con los concesionarios de los locales para que sean reubicados”, apuntó.

Esta medida es parte del reordenamiento que realiza el STC en la Red del Metro. En este caso, la acción permite que haya mayor amplitud de la zona de transbordo y, por lo tanto, un tránsito fluido de usuarios en la conectividad con las Líneas 1 y 7.

“El STC refrenda su compromiso a favor de una movilidad eficiente, bajo la premisa de priorizar la seguridad de los usuarios; con esta medida miles de personas agilizarán su traslado”, precisó.



Foto: Especial

Once locales comerciales fueron retirados de la estación Tacubaya de la Línea 9 del Metro; se informó que estos espacios serán reubicados.

#### PROTECCIÓN CIVIL

33 Com

### Retiran 206 locales del Metro

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) retiró 206 establecimientos que propiciaban la aglomeración de personas e incumplían las medidas y requerimientos de protección civil del Metro.

Se trata de 104 módulos, 30 vitrinas y 72 teléfonos fijos, de acuerdo con el área de Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR). La acción más reciente ocurrió en la estación Tacubaya de la Línea 9 en donde se removieron 11 locales comerciales, que serán reubicados.

— Jonds López



Página:

9

Sección:

Fecha:

- 4 NOV 2019

## POR REHABILITACIÓN

### Avenida Hidalgo, con un solo sentido

Debido a la rehabilitación de la Avenida Hidalgo, a partir de hoy esta vialidad sólo tendrá el sentido oriente-poniente, es decir, del Eje Central hacia Paseo de la Reforma. Habrá dos carriles en funcionamiento para el transporte público, dos para que el Metrobús opere y un carril para tránsito local.

En tanto, los tres carriles pegados a la acera norte, del lado del Museo Franz Mayer, permanecerán confinados para ampliar la banqueta y remodelar la vía. /REDACCIÓN



## Por estorbar, retira STC 206 locales

9. ed. m. x

Como parte de las estrategias del reordenamiento de espacios para favorecer la movilidad al interior de las Líneas, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, ha intervenido 206 establecimientos que propiciaban la aglomeración de personas e incumplían con las medidas y requerimientos de Protección Civil del STC.

A través de su área de Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATRs), por medio de la supervisión de documentación en regla, así como del cumplimiento de las normas de protección civil e instalaciones fijas, se han retirado 104 módulos, 30 vitrinas ilegales, así como el retiro de 72 teléfonos fijos.

La acción más reciente se realizó en Tacubaya de la Línea 9, donde en continuidad a la estrategia para el libre flujo de usuarios, se removieron 11 locales comerciales que propiciaban aglomeraciones. /REDACCIÓN



ESPECIAL METRO

**ÚLTIMA ACCIÓN.** En Tacubaya fueron retirados 11 locales.



## EN CORTO

CARLOS MEJÍA, EL GRÁFICO



### CAMBIA DE SENTIDO <sup>59</sup>

A partir de hoy, debido a la rehabilitación de la avenida Hidalgo, la vialidad comenzará a operar sólo en el sentido oriente-poniente, de Eje Central hacia Reforma. Al final de los trabajos, el cambio de sentido de la circulación será permanente. Habrá un andador cultural y cuatro carriles que vayan desde Eje Central a Reforma, uno de ellos será compartido con bicicletas; el Metrobús continuará dando servicio con dos carriles, uno por sentido.





POLANCO-ANZURES

# Parquímetros operan sin estar en regla

MALENY NAVARRO

## Operadora de Estacionamientos Bicentenario ganó poco más de 90 mdp aún sin el avalúo de contraprestación

**L**a empresa que opera los parquímetros del polígono Polanco-Anzures explotó su permiso aún cuando no entregó la documentación requerida para obtenerlo, según reportó la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Operadora de Estacionamientos Bicentenario, quien administra 9 mil cajones y 600 parquímetros en las colonias Los Morales, Los Morales Sección Palma, Los Morales Sección Alameda, Palmitas, Polanco Reforma, Polanco Chapultepec, Chapultepec Morales, Bosque de Chapultepec, Anzures y Nueva Anzures, logró una ganancia de 93 millones 64 mil 850 pesos de enero a diciembre de 2018, periodo en el que su concesión no contaba con la documentación en regla.

El segundo informe parcial de la fiscalización superior de la cuenta pública de la Ciudad de México del ejercicio 2018, explica que en la concesión SEMOVI-CISCS-CEVPCDMX-0009-2017, no se acreditó que la empresa haya presentado las de-

claraciones del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, copia simple de la identificación oficial del representante legal, la constancia de que no se encuentra inhabilitada, sancionada o impedida por la entonces Contraloría General del Distrito Fe-

deral ni por la Secretaría de la Función Pública (SFP), además del avalúo para determinar el monto de la contraprestación, el cual no existe en los archivos de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario.

Tampoco entregaron en tiempo la póliza de seguro. Debió presentarse a más tardar el 28 de enero de 2018 pero la mostraron tres meses después.

Por ello, la auditoría superior capitalina pidió en agosto de este año a la Secretaría de Movilidad (Semovi) que explicara las inconsistencias. Fue 21 meses después de obtener la concesión que Operadora de Estacionamientos Bicentenario, a petición expresa de la Semovi, presentó los papeles restantes.

"El hecho de que la Semovi haya solicitado a la concesionaria la documentación y a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, el avalúo, denota que el expediente del título de concesión carecía de la totalidad de documentación requerida, por tanto la observación prevalece", se lee en la auditoría.

Ahora la Semovi, a cargo de Andrés Lajous, deberá atender la recomendación de la Auditoría para establecer mecanismos de supervisión que aseguren que estas concesiones cumplan previamente todos los requisitos establecidos.



La auditoría se realizó para verificar que los concesionarios cumplieron con la norma/FEDERICO XOLOCOTZI

132

MDP recaudaron en 2018 en estas colonias

39

MDP entregó la empresa a la ciudad



## CAUSABAN AGLOMERACIONES

# Intervienen 206 locales del Metro

HILDA ESCALONA

7

**Los operadores de establecimientos comerciales incumplían con normas de Protección Civil requeridas por el STC**

**E**l Sistema de Transporte Colectivo ha intervenido 206 establecimientos, que propiciaban la aglomeración de personas e incumplían con las medidas y requerimientos de Protección Civil del Metro.

Desde el inicio de la administración dichas acciones se realizan como parte de las estrategias del reordenamiento de espacios para favorecer la movilidad al interior de red.

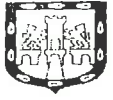
Lo anterior se lleva a cabo a través de su área de Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATRs), por medio de la supervisión de documentación

en regla, así como del cumplimiento de las normas de protección civil e instalaciones fijas, ha permitido el retiro de 104 módulos, 30 vitrinas ilegales, así como el retiro de 72 teléfonos fijos.

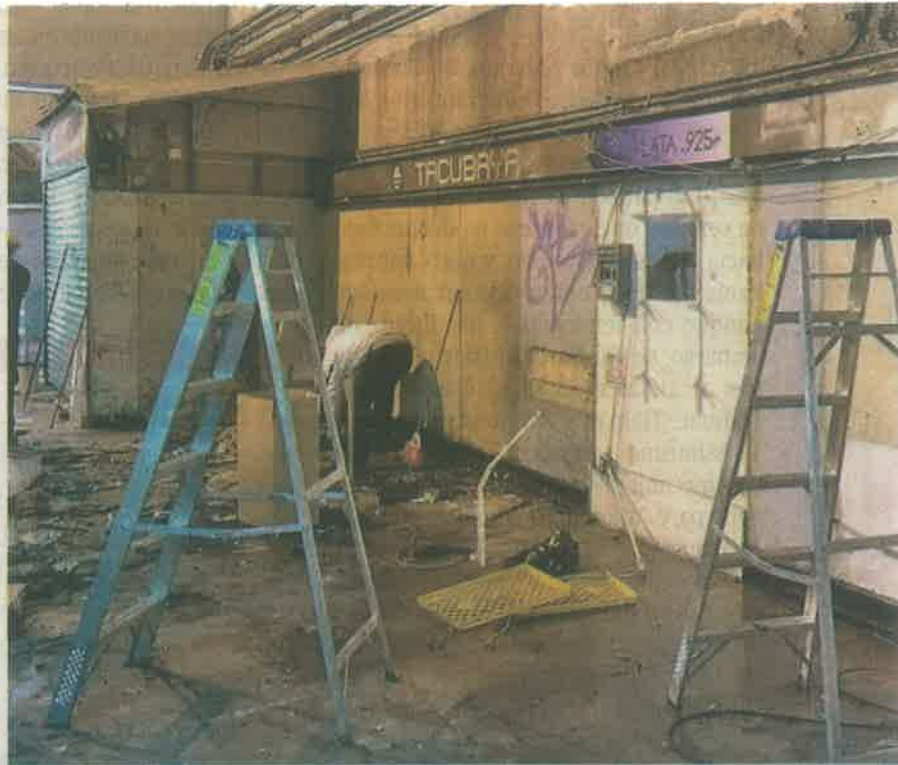
La acción más reciente se realizó en Tacubaya de la Línea 9 en continuidad a la estrategia para beneficiar el libre flujo de usuarios por lo que se removieron 11 locales comerciales que propiciaban aglomeraciones.

La subgerencia de área de Permisos Administrativos Temporales Revocables supervisó las labores para el retiro de dichos comercios y en común acuerdo con los concesionarios de los locales, para que sean reubicados.

Dicha medida es parte del reordenamiento que realiza el STC en la Red del Metro, en este caso la acción beneficia, con mayor amplitud de la zona de transbordo y tránsito fluido de usuarios, la conectividad con las Líneas 1 y 7.



## Intervienen 206



**Había establecimientos** comerciales en el interior del Metro que impedían el libre flujo de usuarios /ESPECIAL